

Guayaquil, 14 de Junio de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones de Gerente General de la Compañía CONSOCILOR S. A., les informo que la Compañía ha tenido muy poca ACTIVIDAD ECONOMICA en el año 2012, por lo tanto no ha sido requerido un AUDITOR EXTERNO.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

GERENTE GENERAL
C.C. 1202524441